

DECLARACION PUBLICA

La Coordinadora Docentes de Maipú, se hace un deber informar a la comunidad docente del sector municipalizado de la comuna y a la opinión pública en general lo siguiente:

1.- En el marco de una invitación que cursara el Alcalde de la comuna don Christian Vittori Muñoz, conjuntamente con el Gerente de la CODEDUC don Jonathan Fernández Figueroa, asistimos a celebración del día del profesor que se realizó en el restaurante LA CUCA ubicado en el comuna de Cerrillos, camino a Lonquén N° 7860.

2.- Nuestro único norte en la ocasión, fue compartir y saludar especialmente a nuestras abnegadas compañeras, teniendo la iniciativa de entregar a cada una de ellas una flor, en este caso un clavel para testimoniarles nuestro afecto.

3.- Al interior del centro de eventos, mientras se desarrollaba el programa dispuesto por la CODEDUC, hacía uso de la palabra la Sra Nadia Avalos, dirigente del Colegio de Profesores comunal Maipú, en medio del desagrado de la mayoría de los asistentes que le daban una sonora silbatina y abucheos.

4.- En la mesa oficial se encontraban entre otras altas autoridades, el alcalde Vittori, el Gerente Fernández, el director de educación Torres, los concejales H.Silva, Almendares, y Ariel Ramos S.

Estas autoridades y otros profesores que se encontraban cerca del lugar, fueron testigos como el concejal comunista Ariel Ramos, se levantó de su silla y se abalanzó sobre el Profesor Francisco Aravena Alarcón, dirigente de la Coordinadora Docentes de Maipú, tomándolo sorpresiva y fuertemente sobre el cuello, gritándole descontrolado que "así construyen izquierda, te voy a cagar, escuchaste, te voy a cagar" entre otras amenazas y groserías

5.- Lamentamos estos hechos que se producen en actividades oficiales a las que se invita a los profesores a celebrar su día, poniendo en riesgo su integridad física, a manos de las propias autoridades, que no conformes con sus naturales privilegios, abusan de su poder para amenazar, golpear y luego - como es su

costumbre – mentir y tratar de justificar su actitud bajo una supuesta defensoría de la condición de mujer y otras excusas retóricas y manidas , que son las mismas explicaciones con las que los delincuentes, violentistas y politiqueros, tratan de convencer a los demás que son héroes y no villanos.

6.- El organizador de la fiesta, debe en nuestra opinión responder por la conducta de sus invitados, porque nada nos puede hacer pensar que estaban coludidos para realizar estas acciones.

7.- Iniciaremos las acciones legales ante los tribunales correspondientes, a los que pediremos se cite a declarar a las autoridades que compartían la mesa con el Señor Ramos, así como a aquellos colegas que presenciaron y escucharon la agresión y amenazas de este individuo y que han expresado su solidaridad y ofrecido voluntariamente su testimonio.

Por Coordinadora Docentes Maipú


Francisco Aravena Alarcón
Tesorero

**Coordinadora Docente
Maipú
P. Jurídica N°813**


Mauricio Pavéz Aravena
Presidente

Maipú, 19 de octubre de 2015